

iCobardes!

Por Pablo Gasco de la Rocha, 06/08/2010.

A Franco: el Comandante legendario de la Guerra de África, porque es fácil ensalzar a los grandes cuando están ahí, entre nosotros, pero más digno es hacerlo cuando ya no están.

En relación a la retirada de la estatua ecuestre de Franco, sita en el acuartelamiento “Millán Astray” del Tercio de la Legión en Melilla, poco o nada cabe decir respecto a quien o quienes han consentido tal actuación, que excede con mucho la misma aplicación de la llamada “ley de memoria histórica”, como si el Comandante legendario de la Legión española Francisco Franco Bahamonde fuera un vulgar filibustero, y no la figura histórica y trascendental con la que España se encontró en una de las encrucijadas más graves y serias de su historia.

Una actitud de clara y manifiesta cobardía frente a la osadía socialista de manipular la historia, que está provocando una desintegración identitaria de la población española, una auto-negación de un futuro compartido, que es caldo de cultivo para todo tipo de siniestras maniobras en la desintegración de las tierras y las gentes de España. Motivo por el que es urgente desempolvar los tópicos de la memoria colectiva de la población española, y que mejor ocasión para emprender esa labor que defender a Franco en la parte que le corresponde, frente a todos esos uniformados que si vieran venir al heroico joven teniente de la guerra de África se cagarían con los uniformes puestos; los mismos uniformes que sólo lucen dentro de los cuarteles y delante de su tropa mercenaria.

De ahí que este artículo surja no tanto de la indignación como de la reflexión, pues entiendo que los socialistas y su tropa de indocumentados hacen lo que les es propio en su odio a Franco, cosa distinta merecen, pues, las actuaciones y los comportamientos de los otros, y en este caso que nos ocupa, de los militares en un tema tan urgente y prioritario como es el conocimiento de la Historia, tan útil y necesario.

Por mi parte sólo dos sugerencias a la señora Ministra de Defensa. La primera, que intente suprimir de los manuales al uso y de las Ordenanzas lo de que el “valor se presupone”, pues en el caso de nuestros funcionarios de uniforme el valor tendría que demostrarse. Y la segunda, que ordene que los legionarios dejen de mirar al Cielo mientras desfilan o permanecen en posición de firmes, al fin y al cabo un funcionario en acto público no tiene que estar pendiente si le caga una paloma.